



Escuela Oficial
de Idiomas de Soria

THAT'S ENGLISH!

INFORMACIÓN THAT'S ENGLISH!

EOI Soria

INFORMACIÓN THAT'S ENGLISH!

1. INTRODUCCIÓN	p. 3
2. ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	p. 4
3. MATRICULACIÓN, EXÁMENES Y CERTIFICACIONES	p. 4
4. CALENDARIO DE TUTORÍAS	p. 5
5. ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	p. 5
6. CONVOCATORIAS EXÁMENES Y RECUPERACIONES	p. 7
7. RESULTADOS DE EXÁMENES	p. 7
8. CONTACTO	p. 8

1. INTRODUCCIÓN

That's English! es un curso de inglés a distancia que guía y prepara al alumno/a para alcanzar el Nivel Básico A2, Nivel Intermedio B1 y B2 y Nivel Avanzado C1 de las Escuelas Oficiales de Idiomas. **“A distancia” significa que el alumno/a debe trabajar los materiales del curso por sí mismo. Es un curso dirigido a personas con gran capacidad de esfuerzo y que dispongan de tiempo libre para dedicárselo al estudio.** En general, para el nivel básico se debe contar con una dedicación aproximada de 8 a 10 horas semanales y para los niveles intermedio B1 y B2, de 10 a 14 hrs. Para el nivel avanzado, un mínimo de 14 horas. Para ello dispondrá de todo el material necesario. También contará con las clases prácticas que denominamos **tutorías**. **LAS TUTORÍAS SON PRESENCIALES, NO SON TUTORÍAS ONLINE.** El enfoque metodológico de las mismas es principalmente práctico y comunicativo, intentando integrar mediante tareas los contenidos y los objetivos que el alumno/a debe conseguir al final de cada módulo. Las sesiones de tutoría estarán destinadas a:

- Favorecer el desarrollo de la destreza comunicativa de expresión oral y su integración con las otras destrezas en el contexto de una tarea de interacción.
- Orientar en las técnicas y estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje del idioma inglés, así como anticiparse a las dificultades que puedan surgir al alumno/a para ayudarle a superarlas.

Para garantizar el máximo aprovechamiento de las tutorías es imprescindible que los alumnos/as hayan visionado los vídeos y hayan hecho los ejercicios propuestos en el libro de cada lección con antelación. Se empezará con la unidad 1 y cada tutoría semanal se tratará una unidad. Sólo así, la sesión será más productiva, y el alumno/a podrá poner en práctica y afianzar los objetivos y contenidos de cada unidad.

Considerando que **el alumno/a tiene el control de su propio aprendizaje**, lo cual le permite fijarse objetivos además de desarrollar y utilizar las estrategias para alcanzarlos, el tutor/a le indicará los medios que puede tener a su alcance (páginas web, material de lectura, audio, vídeo, etc.) Todo ello le facilitará la práctica necesaria para desenvolverse sin dificultad en el uso de la lengua y le ayudará a superar la prueba oral de cada módulo. Por otra parte el alumno/a tiene acceso a la plataforma de aprendizaje e-learning. En ella encontrará un banco de recursos con todos los materiales del curso *That's English*: vídeos, comprensiones orales, diccionario etc. Mediante esta plataforma, podrá hacer un seguimiento de su avance en el curso y su progreso en el aprendizaje.

El mecanismo de comunicación con el alumno/a es el correo electrónico. **Todas las comunicaciones, fechas de exámenes etc. le serán enviadas a su dirección de correo electrónico, para lo que ésta debe estar actualizada. Este correo NUNCA se utilizará para consultar dudas académicas.** Estas se plantearán en la sesión de tutoría o las resolverá el propio/a alumno/a utilizando todos los recursos que tiene a su alcance. Las comunicaciones de interés general las encontrará tanto en las páginas web de la EOI, en la sección de *That's English!* de la EOI y en la sección de “Noticias” de la plataforma e-learning.

Con el propósito de mejorar la competencia lingüística requerida en las expresiones escrita y oral y en su caso de mediación en los cursos donde esté incluida esta actividad de lengua, se aconseja al alumno/a que elabore los ejercicios que su tutor le proponga (máximo 5 por módulo) y que voluntariamente podrá entregarle. Estos ejercicios serán devueltos a los alumnos/as con las anotaciones pertinentes, para favorecer el proceso de reflexión sobre los errores cometidos. También se recomienda al alumno/a que haga los ejercicios propuestos en su libro y en el

vocabulary and grammar (disponible en Básico A1 y Básico A2), así como trabajar con un libro de gramática adecuado al nivel. De igual modo, se informará a los alumnos/as de todas las actividades extraescolares que el departamento de inglés organice y a la que están todos los alumnos/as invitados/as.

2. ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Estas enseñanzas se organizan en cuatro niveles. Dependiendo del nivel habrá un curso o dos para completarlo. Dichos cursos tendrán la misma validez académica que los que se imparten en las EOI en régimen presencial. Actualmente se aplica el Plan de Estudios de 2020 de *That's English!* Dividido en los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 de acuerdo con la estructura siguiente:

BÁSICO A2: 2 CURSOS

- **1º A2** El curso consta de los módulos A2.1 y A2.2.
- **2º A2** El curso consta de los módulos A2.3 y A2.4.

INTERMEDIO B1: 1 CURSO

- El curso consta de los módulos B1.1 y B1.2.

INTERMEDIO B2: 2 CURSOS

- **1º B2** El primer curso consta de los módulos B2.1 y B2.2.
- **2º B2** El segundo curso consta de los módulos B2.3 y B2.4.

AVANZADO C1: 1 CURSO

- El curso consta de los módulos C1.1 y C1.2.

La superación de los módulos Básico A2.4, Intermedio B1.2, Intermedio B2.4 y Avanzado C1.2 del Plan de 2020 de *That's English!* o, lo que es lo mismo, de las correspondientes pruebas de certificación de nivel Básico A2, nivel Intermedio B1, nivel intermedio B2 y nivel avanzado C1 que serán iguales para todo el alumnado de Castilla y León, dará lugar a los correspondientes certificados de competencia general de nivel Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1, respectivamente, de las enseñanzas de inglés de régimen especial.

3. MATRICULACIÓN, EXÁMENES Y CERTIFICACIONES

Estas convocatorias son **únicas, irremplazables e iguales** para todos los alumnos/as oficiales presenciales, a distancia (*That's English!*) y libres. Las fechas de exámenes vienen determinadas por la Consejería de Educación.

El alumno/a que esté matriculado/a en **2º A2** (Módulos A2.3 y A2.4) de *That's English!*, una vez superado el módulo A2.3, se examinará en junio y/o septiembre del módulo A2.4 (Prueba de Certificación), que, de ser superada, supondría la obtención del certificado del nivel A2. De este modo, si el alumno/a no supera esta prueba tendrá la posibilidad de repetir curso al año siguiente puesto que podrá matricularse en el módulo A2.4 como repetidor. Esta prueba es de carácter común para todos y se celebrará en **junio** (en convocatoria ordinaria) y en **septiembre** (en convocatoria extraordinaria).

El alumno/a que está matriculado/a en **B1** (Módulos B1.1 y B1.2) de *That's English!*, una vez superado el módulo B1.1, se examinará en junio o septiembre del módulo B1.2 (Prueba de

Certificación), que, de ser superada, supondría la obtención del certificado de nivel B1. De este modo, si el alumno/a no supera la prueba de Certificación tendrá la posibilidad de repetir curso al año siguiente puesto que podrá matricularse en el módulo B1.2 como repetidor.

El alumno/a que está matriculado/a en **2º B2** (Módulos B2.3 y B2.4) de *That's English!*, una vez superado el módulo B2.3, se examinará en junio o septiembre de B2.4 (Prueba de Certificación), que, de ser superada, supondría la obtención del certificado de nivel B2. De este modo, si el alumno/a no supera la prueba de Certificación tendrá la posibilidad de repetir curso al año siguiente puesto que podrá matricularse en el módulo B2.4 como repetidor.

El alumno/a que esté matriculado/a en **C1** (Módulos C1.1 y C1.2) de *That's English!*, una vez superado el módulo C1.1 se examinará en junio o septiembre de C1.2 (Prueba de Certificación), que, de ser superada, supondría la obtención del certificado de nivel C1.

NOTA: se debe observar que para acceder a la enseñanza presencial en todos los cursos se debe solicitar la admisión para el curso siguiente en el plazo que la Escuela publique y que coincide con el plazo legal de solicitud de admisión de todos los niveles de enseñanza que establece la Junta de Castilla y León (normalmente entre los meses de marzo y abril.)

4. CALENDARIO DE TUTORÍAS

Consultar en la web www.eoisoria.es

5. ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los exámenes y recuperaciones escritos de *That's English!* se realizarán en horario de tarde en las convocatorias de enero/febrero y mayo. Los exámenes escritos de los módulos correspondientes a **CERTIFICACIÓN** (A2, B1, B2 y C1) tanto en JUNIO como SEPTIEMBRE serán en horario de tarde. Los **exámenes escritos de todos los módulos** (incluidos los módulos de certificación) se realizarán **EN CONVOCATORIA ÚNICA**. Si un alumno/a no se puede presentar en la primera convocatoria (enero/febrero) podrá hacerlo en las dos siguientes (mayo/junio y septiembre). Los exámenes orales y la mediación oral (sólo en B1.2, B2.4 y C1.2) se realizarán el día y la hora que marquen los profesores. El calendario de los exámenes se mandará al correo electrónico proporcionado por los alumnos/as con suficiente antelación.

La estructura general de los exámenes y los correspondientes criterios de calificación se desglosan de la siguiente manera:

- **MÓDULOS A2.1, A2.2 y A2.3:**

Las pruebas constarán de **cuatro partes** correspondientes a cuatro actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos (redacciones) y producción y coproducción textos orales (monólogo y diálogo). Para aprobar el módulo el alumno/a deberá superar las cuatro destrezas con un **mínimo del 50%** de la puntuación.

En las recuperaciones de los módulos, el alumnado tendrá que realizar **SOLO** las actividades de lengua en las que no haya alcanzado el 50%.

Si el alumno/a tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro curso escolar, tendrá que realizar de nuevo las cuatro actividades de lengua.

- **MÓDULOS B1.1, B2.1, B2.2, B2.3 y C1.1:**

Las pruebas constarán de **cinco partes** correspondientes a cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos (redacciones), producción y coproducción textos orales (monólogo y diálogo) y mediación. Para aprobar el módulo el alumno/a deberá superar las CINCO destrezas con un **mínimo del 50%** de la puntuación.

En las recuperaciones de los módulos, el alumnado tendrá que realizar **SOLO** las actividades de lengua en las que no haya alcanzado el 50%.

Si el alumno/a tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro curso escolar, tendrá que realizar de nuevo las cinco partes del examen.

- **MÓDULOS A2.4, B1.2, B2.4 Y C1.2 (PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN):**

Las pruebas de los **módulos A2.4, B1.2, B2.4 y C1.2** serán las mismas que las **Pruebas de Certificación** de los niveles **Básico, Intermedio y Avanzado**.

Las pruebas constarán de **cinco partes** (excepto el **Módulo A2.4**, que sólo consta de cuatro partes al no tener mediación) correspondientes a cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos (redacciones), producción y coproducción textos orales (monólogo y diálogo) y mediación. Se considerará superada cada actividad de lengua si se ha obtenido una puntuación mínima del cincuenta por ciento. Para obtener calificación global de «Apto» será necesaria la superación de todas las actividades de lengua de que conste la prueba y, en el caso de los niveles intermedio y avanzado, para obtener la certificación del nivel correspondiente (B1, B2 y C1) será necesario además que la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a sesenta y cinco por ciento.

En las recuperaciones de estos módulos, el alumnado tendrá que realizar de nuevo las actividades de lengua en las que no haya alcanzado el 50%.

Si el alumno/a tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro curso escolar, tendrá que realizar de nuevo las cinco partes del examen.

6. CONVOCATORIAS EXÁMENES Y RECUPERACIONES

No hay límite de convocatorias para la superación de cada módulo del curso *That's English!* **No obstante, para examinarse de un módulo a partir del Módulo A2.2 deberá OBLIGATORIAMENTE haber superado el módulo inmediatamente anterior.** Para ello, el alumno/a cuenta con varias convocatorias a lo largo de todo el curso en las que podrá recuperar el módulo pendiente o presentarse por primera vez si no pudo hacerlo en primera convocatoria.

- **Módulo A2.1** - Evaluación en el mes de enero/febrero. Recuperación en mayo.
- **Módulo A2.2** - Evaluación en mayo/junio. Recuperación en septiembre.
- **Módulo A2.3** - Evaluación en el mes de enero/febrero. Recuperación en mayo.
- **Módulo A2.4 (Certificación)** - Evaluación en el mes de junio. Recuperación en septiembre.
- **Módulo B1.1** - Evaluación en el mes de enero/febrero. Recuperación en mayo.
- **Módulo B1.2 (Certificación)** - Evaluación en junio. Recuperación en septiembre.
- **Módulo B2.1** - Evaluación en el mes de enero/febrero. Recuperación en mayo.

- **Módulo B2.2** - Evaluación en mayo/junio y recuperación en septiembre.
- **Módulo B2.3** - Evaluación en el mes de enero/febrero. Recuperación en mayo.
- **Módulo B2.4 (Certificación)** - Evaluación en el mes de junio. Recuperación en septiembre.
- **Módulo C1.1** - Evaluación en el mes de enero/febrero. Recuperación en mayo.
- **Módulo C1.2 (Certificación)** - Evaluación en el mes de junio. Recuperación en septiembre.

Los exámenes del primer módulo, escritos y orales de cada curso se realizarán **a finales de enero/principios de febrero**. En este periodo de exámenes **no habrá tutorías**.

En mayo/junio, habrá recuperaciones y exámenes de evaluación de los segundos módulos (Módulos A2.2 y B2.2). En junio, tendrán lugar las Pruebas de Certificación (módulos A2.4, B1.2, B2.4, C1.2).

7. RESULTADOS DE EXÁMENES

Los alumnos/as deberán consultar los resultados de sus exámenes de la plataforma *That's English!* Y a través del **ACCESO VIRTUAL** de la página web de la Escuela Oficial de Idiomas de Soria ([EOI ALFONSO X EL SABIO Soria-Almazán-El Burgo de Osma \(jcyl.es\)](http://EOI-ALFONSO-X-EL-SABIO.Soria-Almazán-El-Burgo-de-Osma.jcyl.es)). En dicha página el alumnado podrá encontrar las instrucciones para poder acceder a la plataforma **CentrosNet** (Acceso Virtual). En cualquier caso, los alumnos/as también recibirán en el correo electrónico que hayan facilitado en la Secretaría de *That's English!* indicaciones para poder acceder a dicha plataforma.

8. CONTACTO

Cualquier información le será facilitada en el teléfono de *That's English!* de la EOI de Soria 975 22 86 52 ext:370006 y en la secretaría del centro. Los alumnos/as podrán contactar con sus tutores/as en las horas de tutoría y en sus direcciones de correo electrónico.

La Escuela Oficial de Idiomas de Soria les desea mucho éxito en su aprendizaje. Ana

María Alconchel Sebastián

Coordinadora del curso *That's English!*